MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las **15:30 quince horas con treinta minutos** del día **11** de **Diciembre** del **2020**, reunidos en el palacio municipal de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco. ubicado en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de **La Comisión Edilicia de Turismo** del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco; conforme al artículo 8 punto 1 fracción II inciso e y el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. y en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde se les pide a los Munícipes asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte. e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de las presentes Comisiones desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
III. Asuntos Generales.
IV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Regidor Municipal – C. Eduardo Saúl García Padilla ---------- Presente
Dir. De Turismo Irma de Alba----------Presente
Regidora Mtra. Alma Margarita Noriega Guillen ----------Presente

Regidor y demás presentes, en uso de la voz el Regidor C. Eduardo Saúl García Padilla, presidente de la comisión edilicia de Turismo, delegaciones e Instituto de la Juventud, para efecto de dar inicio a la sesión de las comisiones mencionadas correspondientes a esta fecha, y ante la asistencia de los suscritos y de conformidad a lo establecido en el reglamento interior del Municipio de San Juan de Los Lagos, Jalisco, se declara que por la asistencia de **1 regidor** y **2 testigos** existe Quórum legal para sesionar, esta sesión es informativa y si hubiese algún punto de acuerdo que se llegasen a tomar y se requiera de votación, éstos serán válidos y todos contarán con derecho a voz y voto.

Regidor y demás presentes, en voz del regidor C. Eduardo Saúl García Padilla, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Turismo, delegaciones e Instituto de la Juventud, en virtud de que ha sido agotado el orden del día y no hay temas a tratar se declara concluida la presente sesión siendo las **15:50 quince horas con cincuenta minutos** del día de hoy **11** de **Diciembre** del **2020**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 31 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco. Firmando en ella quienes intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, por y ante el presidente de estas comisiones.

A T E N T A M E N T E:

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO

C. Eduardo Saúl García Padilla

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO, DELEGACIONES E INSTITUTO DE LA JUVENTUD

LIC. IRMA DE ALBA PADILLA.
DIR. DE TURISMO

Alma Noriega Gu

REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN